

MECANISMOS DE MONITOREO DE LOS COMPROMISOS EN EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA: SISTEMAS REGIONALES DE INDICADORES EDUCATIVOS

Por: Daniel Óscar Taccari

Currículo: *magister scientiae* en Biometría en la Universidad de Buenos Aires-Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Ha dictado cátedras de estadística teórica y aplicada en diversas instituciones universitarias. Labora en la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); es miembro del Consejo Técnico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) de México y del grupo de expertos iberoamericanos de evaluación; y codirector del curso de indicadores educativos de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Resumen

En América Latina conviven diversos esquemas de monitoreo de los compromisos y estrategias en educación propuestas por los jefes de estado en diferentes dependencias políticas que operan en la región. Estos mecanismos de evaluación y seguimiento presentan un objetivo común: ofrecer información oportuna y confiable que sirva como herramienta para el diseño de políticas educativas que buscan garantizar el derecho a una educación de calidad para todos. Sin embargo, cada uno de ellos presenta su propio sistema de indicadores, lo que deriva en un inventario voluminoso de información disponible para la descripción y el análisis de la situación educativa de los países latinoamericanos. Si bien varios de estos sistemas comparten algunas de las metas fijadas y los indicadores propuestos, la mayoría atiende demandas diferentes y utiliza, en algunos casos, fuentes de información distinta, con las posibles inconsistencias derivadas de esta práctica. Los avances en cuanto a la disponibilidad de información estadística en educación en los países de la región permiten la construcción de estos sistemas, aunque todavía restan importantes esfuerzos para generar indicadores pertinentes con los desafíos educativos que enfrenta América Latina en su conjunto.

Abstract

In Latin America there are a number of schemes to monitor education commitments and strategies proposed by the Heads of State in the region. These monitoring and evaluation mechanisms have a common goal: to provide timely and reliable information that can serve as a tool to design educational policies to guarantee access for all to a quality education. However, each President presents its own set of indicators, resulting in a large inventory of information available for the description and analysis of the educational situation of Latin American countries. While several of these systems share some of the targets and proposed indicators, almost all correspond to different demands and make use of different information sources, allowing for possible inconsistencies from this practice. The countries of this region present advance in the availability of statistical information on education therefore permitting the construction of these systems. Although significant efforts to generate relevant indicators with the current educational challenges facing Latin America as a whole have to be made.

INTRODUCCIÓN

La gestión de los sistemas educativos de los países de América Latina requiere información confiable y oportuna para definir las líneas de acción en el terreno educativo y diseñar políticas públicas para el sector acordes con la situación educativa y los objetivos fijados. La disponibilidad de información pertinente con esta demanda se ha vuelto un factor prioritario dentro de las agendas de trabajo de los países de América Latina, lo que ha derivado en una creciente y continua proliferación de iniciativas tendentes a la producción de estadísticas educativas. Más específicamente, los indicadores educativos cobran una relevancia cada vez mayor para la toma de decisiones. Esto conduce a la instalación de muchos y variados sistemas de indicadores educativos a escala nacional, organizados según diferentes estructuras relacionadas con los objetivos y las metas definidas en los proyectos político-institucionales de dichos países, en el mejor de los casos.

En el plano regional, y como eco de las iniciativas mundiales, conviven diferentes instancias políticas y organismos que convocan a los estados y definen horizontes deseables de mejoras y avances en el desarrollo social y, más específicamente, con intenciones cuantificables de mejoras en la calidad de la educación de los niños y jóvenes de América Latina.

Dichas instancias regionales y sus respectivos planes y programas en educación aprobados por los jefes de estado y autoridades educativas nacionales, suelen definir un conjunto de metas y objetivos a ser alcanzados en un futuro próximo. Éstos exigen la definición de un sistema de seguimiento y monitoreo que permita evaluar el grado de avance y logro de dichas metas, mediante mecanismos comparables, oportunos, consistentes y de calidad. Así, cada uno de ellos ha incorporado un conjunto de indicadores, casi siempre a través de una organización sistémica, que tratan de dar respuestas a los problemas educativos regionales sobre cómo está y cómo avanza la educación de los países de la región según horizontes de mediano plazo, con base en ciertos estándares que aseguren la comparación entre países.

El siguiente trabajo presenta las estructuras y los contenidos de los principales sistemas regionales de indicadores educativos en América Latina, diseñados de acuerdo con normas estadísticas internacionales que permiten derivar un análisis comparado entre los países participantes de dichas instancias.

LOS COMPROMISOS EDUCATIVOS Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN AMÉRICA LATINA. MARCOS POLÍTICOS E INSTITUCIONALES PARA LA DEFINICIÓN DE LOS SISTEMAS REGIONALES DE INDICADORES EDUCATIVOS EN LA REGIÓN

Existen varios organismos e iniciativas regionales e internacionales convocantes de países latinoamericanos que incluyen planes colectivos en educación, muchos de ellos asociados a la consecución de metas comunes a un año dado. En general, estos planes en educación y sus respectivos objetivos son el producto de un trabajo conjunto de los países de la región, muchas veces en el plano internacional, aprobados y promulgados por sus jefes de estado en las cumbres y los foros realizados para tal fin.

La más emblemática de ellas se refiere a la Cumbre del Milenio de 2000, en la cual los jefes de estado de los países miembros de las Naciones Unidas definieron un conjunto de objetivos y metas en diversos temas relacionados con el desarrollo humano, como la disminución de la pobreza, el hambre, las enfermedades y las disparidades de género; el mejoramiento de las condiciones de empleo, educación y salud de la población en general; mayores perspectivas de supervivencia

para las madres y sus niños; el mejoramiento del medioambiente; y el fomento de una alianza de cooperación internacional.

Estos objetivos, comúnmente conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), tienen fijado un horizonte de logro en 2015. De los ocho objetivos incluidos en la Declaración del Milenio, sólo uno se refiere a educación (ODM 2), el cual tiene asociado una meta específica (meta 2.A):

ODM 2: Lograr la Educación Primaria Universal

Meta 2.A. Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Por otro lado, el objetivo sobre la igualdad de género incluye una meta específica que refiere la equidad en el acceso a la educación:

Meta 3.A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

En el ámbito de los organismos internacionales relacionados con la educación, el programa Educación para Todos (EPT) de la UNESCO, estipulado en 1990 en Jomtien, Tailandia, y reafirmado en Dakar, Senegal, en 2000, establece un conjunto de seis metas educativas a ser alcanzadas también en 2015, las cuales cubren un ámbito más amplio que el incluido en los ODM y hacen referencia a todas las etapas de la vida y las trayectorias educativas de la población:

Meta 1. Extender y mejorar la atención y educación de la primera infancia.

Meta 2. Conclusión universal de la educación primaria.

Meta 3. Acceso equitativo a programas de aprendizajes y competencias para la vida para jóvenes y adultos.

Meta 4. Incremento de 50% en los niveles de alfabetización de adultos.

Meta 5. Paridad de género para 2005 e igualdad de género al 2015.

Meta 6. Mejorar la calidad de la educación.

En el ámbito regional, la UNESCO, a través de su Oficina Regional de Educación, ha definido un plan de acción con un horizonte a 2017: el Proyecto Regional de Educación para Latinoamérica y el Caribe (PRELAC), el cual se basa en los siguientes principios: de los insumos y estructuras a las personas; de la mera transmisión de contenido al desarrollo integral de las personas; de la homogeneidad a la diversidad; y de la educación escolar a la sociedad educadora. Propone articular las acciones en torno a cinco focos estratégicos: 1) la construcción de sentidos y prácticas de la educación para construir sentidos acerca de nosotros mismos, los demás y el mundo en que vivimos; 2) los docentes y el fortalecimiento de su protagonismo en el cambio educativo para que respondan a las necesidades de los alumnos; 3) la cultura de las escuelas para que éstas se conviertan en comunidades de aprendizaje y participación; 4) la gestión y flexibilización de los sistemas educativos para ofrecer oportunidades de aprendizaje efectivo a lo largo de la vida; y 5) la responsabilidad social por la educación para generar compromisos con su desarrollo y resultados. El PRELAC reafirma el derecho de todas las personas a

una educación de calidad para todos, entendiendo esta última como aquella que garantice un conjunto de cualidades mínimas de la educación: relevante, pertinente, equitativa, eficaz y eficiente.

Por su parte, el Instituto Internacional de Planeamiento Educativo (IIPE) de la UNESCO, en su sede regional, creó el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), cuyo objetivo es dar seguimiento al panorama educativo de la región, a la luz de las profundas transformaciones económicas y sociales en América Latina, y contribuir al desarrollo y fortalecimiento de políticas sociales y educativas que garanticen una educación de calidad para todos. El sistema propuesto se organiza en nueve dimensiones de análisis: acceso; eficiencia interna y permanencia; relación entre estudio y trabajo; logros educativos; participación económica; categoría ocupacional y calidad de empleo; rama de actividad; ingresos laborales; y condiciones de vida.

En 1998, durante la Segunda Cumbre de las Américas en Santiago de Chile, los jefes de estado de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) definieron el Plan de Acción en Educación para la región con tres objetivos a ser alcanzados en 2010, y que tienen su foco en la educación primaria, la educación secundaria y la educación a lo largo de la vida:

- El 100% de los menores concluyan la educación primaria de calidad.
- El acceso para por lo menos 75% de los jóvenes a la educación secundaria de calidad, con porcentajes crecientes de conclusión.
- Garantizar oportunidades de educación a lo largo de la vida para la población en general.

En las siguientes cumbres y reuniones se incorporaron puntos adicionales que dan especial atención a la educación de la primera infancia y la promoción de la equidad en educación.

Si bien la información oficial de educación para la producción de los indicadores de los ODM es producida por la UNESCO, el monitoreo del conjunto completo de los ODM en la región se encuentra bajo la coordinación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Además de esta tarea, y en el marco de su sistema de estadísticas e indicadores sociales, la CEPAL publica un conjunto de indicadores educativos como insumo prioritario para el acompañamiento en la definición de políticas sociales en los países de la región.

Recientemente, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) promulgó el plan de educación Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios, en ocasión de las celebraciones del bicentenario de las independencias de los países latinoamericanos. Este plan propone once metas generales y 27 específicas para ser cumplidas en 2021:

Meta 1. Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora.

Meta 2. Incrementar las oportunidades y la atención educativa a la diversidad de necesidades del alumnado.

Meta 3. Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo.

Meta 4. Universalizar la educación primaria y la secundaria básica y me-

orar su calidad.

Meta 5. Ofrecer un currículo significativo que asegure la adquisición de las competencias básicas para el desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía.

Meta 6. Incrementar la participación de los jóvenes en la educación secundaria superior, en la técnico-profesional y en la universitaria.

Meta 7. Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico-profesional.

Meta 8. Ofrecer a todas las persona oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.

Meta 9. Fortalecer la profesión docente.

Meta 10. Ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica.

Meta 11. Invertir más e invertir mejor.

Existen otras iniciativas subregionales que congregan a grupos de países latinoamericanos con características geográficas y culturales comunes. Éstos también acuerdan escenarios educativos deseables, plasmados muchas veces en proyectos y planes de educación conjuntos en busca del mejoramiento. En este plano se encuentra el Mercosur Educativo, el cual, a través de su plan estratégico, define un conjunto de intenciones en el ámbito educativo para los países que integran el bloque.

Otra agrupación subregional, que incluye a los países andinos, es la Comunidad Andina de Naciones (CAN), cuyo Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS) promueve la creación del "Sistema de indicadores sociales" de la CAN, más específicamente: el subsistema referido a educación mediante el trabajo conjunto entre los institutos nacionales de estadísticas y los ministerios de educación. Éste incluirá información de educación tal que permita efectuar el monitoreo y la evaluación de las políticas sociales de los países derivadas del PIDS, así como del cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa Estadístico Comunitario. Por último, la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) agrupa a los países de América central con el objetivo de describir la situación educativa de los países que la componen y proponer un arreglo sistémico; presenta un sistema de indicadores que da cuenta de los procesos y resultados que son de interés de sus autoridades educativas.

LOS MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS COMPROMISOS EDUCATIVOS EN AMÉRICA LATINA

Existe un voluminoso y heterogéneo marco político-institucional que define la agenda regional educativa de los países latinoamericanos. Todas las iniciativas y organismos identificados han propuesto mecanismos para el seguimiento y la evaluación de los avances de los países en relación con los desafíos en educación definidos en dichos foros. Así, conviven diversos sistemas de indicadores educativos determinados desde estructuras y organizaciones tanto sistémicas como estratégicas, pero todos con la intención de mantener su vigencia en el tiempo y promover análisis longitudinales para evaluar si la velocidad de avance posibilitará a los países alcanzar las metas propuestas.

La arquitectura necesaria en cuanto a la disponibilidad de información estadística comparable obliga a crear sinergias entre los actores involucrados con el fin de propen-

der a la producción de indicadores confiables, en el mejor de los casos provenientes de fuentes homogéneas y compatibles (en la medida de lo posible, la misma fuente).

Así, los países de la región han solicitado en las diferentes entidades promover el uso de las bases de datos comparables de la UNESCO, con el propósito de tener una única vía de acopio, validación y producción de estadísticas educativas internacionalmente comparables. Si fuera necesario, la información no prevista en las encuestas anuales de la UNESCO será objetivo de mecanismos de producción de información propios de cada instancia, siguiendo los estándares estadísticos internacionales definidos por los organismos de Naciones Unidas, Eurostat y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

A pesar de los esfuerzos para la no duplicación de trabajo de los países en responder a las demandas internacionales de información estadística en educación, todavía sigue siendo necesaria la definición de políticas conjuntas en materia de información y agendas de trabajo convergentes entre los organismos responsables de dichos mecanismos de monitoreo.

A continuación se presentan los sistemas regionales de indicadores asociados a las iniciativas presentadas.

Los indicadores educativos de la UNESCO

Los indicadores producidos por la UNESCO, a través de su Instituto de Estadística (UIS), proveen el insumo necesario para el monitoreo y seguimiento de los compromisos, metas y objetivos definidos en el plano internacional referidos al sector educativo en el marco de las Naciones Unidas. Como se mencionó, la UNESCO proporciona la información básica para el monitoreo de EPT y ODM.

a) Monitoreo de EPT

Para el monitoreo del avance de los países en el logro de las metas de EPT, durante el Foro Consultivo Internacional sobre EPT en 1999, y con miras a su evaluación en 2000, la UNESCO, junto con el Banco Mundial, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), definió un sistema de indicadores educativos integrado por 18 indicadores organizado en seis ejes temáticos, que permitieran el monitoreo y la evaluación tanto en el orden mundial como nacional. Estas primeras directivas técnicas modificaban el enfoque tradicional de presentación de un sistema de indicadores organizado según un modelo del tipo contexto-insumos-procesos-producto (CIPP) y proponía un análisis del sector conforme a demandas estratégicas asociadas a un programa a largo plazo como EPT. Luego del Foro Mundial de Educación de EPT en Dakar en 2000 y la determinación de las seis metas con un horizonte al año 2015, fue necesario rever los indicadores propuestos en 1999. Así, se reorganizaron los indicadores originales de acuerdo con las metas definidas en Dakar y se establecieron las directrices necesarias para que los organismos responsables de la producción de información educativa en el plano internacional emprendieran acciones para la elaboración de nuevos indicadores.

Cuadro 1. Indicadores básicos de EPT según las metas de Dakar

Meta	Indicador
Meta 1. Extender y mejorar la atención y educación de la primera infancia	Tasa bruta de matrícula en programas de desarrollo de la infancia Porcentaje de nuevos alumnos en primer grado de educación primaria que han asistido a algún tipo de programa organizado de desarrollo de la primera infancia
Meta 2. Conclusión universal de la educación primaria	Tasa bruta/aparente de ingreso al primer grado de primaria Tasa neta de ingreso al primer grado de primaria Tasa bruta de matrícula de educación primaria Tasa neta de matrícula de educación primaria Gasto público corriente en educación primaria como porcentaje del PIB; y por alumno como porcentaje del PIB per cápita Gasto público en educación primaria como porcentaje del gasto público total en educación Porcentaje de maestros de educación primaria acreditados para enseñar de acuerdo a las normas nacionales Número de alumnos por docente en educación primaria Tasa de repetición por grado en educación primaria Tasa de supervivencia al quinto grado de educación primaria
Meta 3. Acceso equitativo a programas de aprendizajes y competencias para la vida para jóvenes y adultos	Tasa de alfabetización de la población joven (quince a veinticuatro años)
Meta 4. Incremento de 50% en los niveles de alfabetización de adultos	Tasa de alfabetización de adultos (quince y más años)
Meta 5. Paridad de género para 2005 e igualdad de género al 2015	Índice de paridad de género en la alfabetización de adultos
Meta 6. Mejorar la calidad de la educación	Porcentaje de alumnos que han alcanzado como mínimo el cuarto grado de educación primaria y que dominan un conjunto de competencias básicas definidas a escala nacional

Fuente: UNESCO, 2001.

Los informes globales de monitoreo de EPT han incorporado indicadores adicionales producidos por el UIS referidos a educación secundaria, terciaria, docentes, y gasto educativo.

b) Monitoreo de ODM

El sistema de indicadores propuesto para el monitoreo de los ODM propone cuatro indicadores educativos oficiales, tres sobre el monitoreo de la meta 2.A del ODM2, y uno de la meta 3.A del ODM3. Además, es posible encontrar indicadores adicionales incluidos en los informes regionales y nacionales de monitoreo de ODM, los cuales responden a demandas locales y características del contexto en donde han sido elaborados.

Cuadro 2. Indicadores oficiales para el monitoreo de ODM

Objetivo/meta	Indicador
ODM 2: Lograr la conclusión universal de la educación primaria	
Meta 2.A: Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	Tasa neta de matrícula de educación primaria Tasa de supervivencia al último grado de educación primaria Tasa de alfabetización para la población de quince a veinticuatro años, mujeres y hombres
ODM 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	
Meta 3.A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente en 2005, y en todos los niveles de la enseñanza en 2015	Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior

Fuente: www.mdgs.un.org.

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)

La OREALC/UNESCO Santiago ha desarrollado un sistema de indicadores educativos para dar cuenta de la situación de los países de la región en torno a la concepción integral y amplia de la calidad de la educación, definida mediante cinco dimensiones interrelacionadas. Este mecanismo de monitoreo refiere a una organización sistémica y deja la propuesta estratégica a los informes globales de monitoreo de EPT expuesta recientemente. De acuerdo con el desarrollo del informe de monitoreo regional de EPT/PRELAC 2007, se identifican cinco dimensiones de la calidad de la educación que funcionan como ejes organizadores para las variables e indicadores seleccionados.

Cuadro 3. Dimensiones e indicadores del sistema regional de indicadores educativos utilizado en el *Informe regional de monitoreo de EPT/PRELAC 2007*

Relevancia
I. Aprender a vivir juntos
I.1. La educación promueve aprendizajes orientados al entendimiento mutuo, a través del respeto a la diversidad, del pluralismo y de la capacidad para resolver pacíficamente los conflictos
I.2. La educación está orientada a aprender a valorar y actuar con justicia, basándose en la transparencia y en la honestidad
I.3. La educación tiene como objetivo el conocimiento y el ejercicio de los derechos humanos
I.4. La educación promueve el ejercicio de la democracia, estimulando el aprendizaje de actitudes cívicas, de cooperación, de solidaridad y de la participación responsable

<p>II. Aprender a conocer</p> <p>II.1. La educación promueve el desarrollo de competencias que permitan apropiarse y dar sentido a los contenidos de la cultura universal</p> <p>II.2. La educación promueve el desarrollo del pensamiento crítico y sistémico</p> <p>II.3. La educación desarrolla la capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida incentivando procesos de metacognición</p>
<p>III. Aprender a hacer</p> <p>III.1. La educación desarrolla la capacidad de innovación y la creatividad de las personas</p> <p>III.2. La educación desarrolla la capacidad de emprendimiento, liderazgo y de trabajo en equipo de las personas</p> <p>III.3. La educación está orientada a formar personas comprometidas con el medio ambiente y el desarrollo sustentable</p> <p>III.4. La educación promueve el uso de las TIC como herramientas de aprendizaje, productividad, comunicación e investigación</p>
<p>IV. Aprender a ser</p> <p>IV.1. La educación promueve el desarrollo de la identidad y la autonomía</p> <p>IV.2. La educación desarrolla la capacidad de proyección personal</p> <p>IV.3. La educación fomenta la capacidad de establecer relaciones empáticas</p> <p>IV.4. La educación está orientada al desarrollo del juicio moral y de los comportamientos éticos sustentados en el respeto de la dignidad de las personas</p>
<p>Pertinencia</p> <p>I. Orientaciones al respeto, valoración de la diversidad y participación de todos</p> <p>I.1. Se consideran los derechos básicos que garantizan una educación de calidad para todos, a lo largo de la vida</p> <p>I.2. Se promueve y protege el derecho de los pueblos indígenas, afrodescendientes, migrantes y demás minorías, religiosas y lingüísticas, a recibir una educación que valore e incorpore su lengua y cultura a la enseñanza</p> <p>I.3. Se establecen principios educativos fundamentales para dar respuesta a la diversidad individual, social y cultural de los estudiantes</p>
<p>II. Flexibilidad del sistema</p> <p>II.1. El sistema educativo en su conjunto y la educación regular, dispone de regulaciones y condiciones que permiten atender la diversidad, sin discriminaciones ni exclusiones</p> <p>II.2. Se ofrecen diferentes alternativas y modalidades para el pleno acceso, participación y aprendizaje permanente de todas las personas</p> <p>II.3. El currículum común para todos los estudiantes, tiene un margen de apertura para su adaptación y enriquecimiento de acuerdo con las diversas necesidades individuales y contextos de vida de los estudiantes</p> <p>II.4. Se ofrecen criterios y mecanismos flexibles de evaluación y promoción para atender la diversidad</p> <p>II.5. Existen condiciones y mecanismos para la autonomía y la participación en la toma de decisiones, para que los centros educativos respondan a la diversidad</p>

<p>III. Mecanismos de adaptabilidad</p> <p>III.1. Existen regulaciones y mecanismos para adaptar el currículo y la enseñanza a la diversidad del alumnado</p> <p>III.2. Existen condiciones y mecanismos para favorecer la convivencia y participación de todo el alumnado</p> <p>III.3. Se ofrecen a los docentes los medios, mecanismos y oportunidades de formación para adaptar el currículum, la enseñanza y atender la diversidad</p> <p>III.4. Se garantizan los sistemas de apoyo para responder a la diversidad individual, social y cultural de las y los estudiantes</p> <p>III.5. Se garantiza la provisión de recursos e infraestructura adecuados a las distintas culturas, contextos y condiciones individuales de las y los estudiantes</p>
Eficacia
<p>I. Acceso</p> <p>I.1. Tasas específicas de matrícula por edades simples para las personas de tres a dieciocho años</p> <p>I.2. Tasas netas de matrícula por nivel educativo</p> <p>I.3. Matrícula en educación terciaria por cada 100 mil habitantes</p> <p>I.4. Población de veinte a treinta y nueve años de edad que no ha culminado la educación secundaria alta</p>
<p>II. Niveles de conclusión de estudios</p> <p>II.1. Porcentaje de personas de determinados grupos de edad que ha culminado un nivel educativo dado</p> <p>II.2. Tasas de conclusión actual por nivel educativo</p> <p>II.3. Tendencias y brechas entre países</p>
<p>III. Logros de aprendizaje</p> <p>III.1. Niveles de logro según dominios, dificultad</p> <p>III.2. Tasas de analfabetismo</p>
<p>IV. Gestión curricular</p> <p>IV.1. Porcentaje de docentes que cumplen los requisitos nacionales mínimos de formación o certificación</p> <p>IV.2. Alumnos por sección</p> <p>IV.3. Características de los docentes</p>
Eficiencia
<p>I. Acceso y cobertura oportunos</p> <p>I.1. Tasa neta de ingreso al primer grado de educación primaria</p> <p>I.2. Cobertura oportuna</p> <p>I.3. Coeficiente de conservación de la cobertura oportuna</p>
<p>II. Relación entre grados aprobados y años cursados</p> <p>II.1. Comparación entre grado promedio aprobado esperado y esperanza de vida escolar</p>
<p>III. Impacto en la conclusión de estudios</p> <p>III.1. Asociación entre el deterioro de la cobertura oportuna y la conclusión de estudios</p>
<p>IV. Desperdicio de recursos</p> <p>IV.1. Porcentaje de repetidores y montos de inversión</p>

V. Inversión V.1. Gasto público en educación como porcentaje del gasto público total V.2. Gasto público en educación como porcentaje del PIB V.3. Gasto por alumno en educación primaria
Equidad
I. Género I.1. Índices de paridad en acceso y conclusión de estudios, analfabetismo, cobertura oportuna según niveles educativos
II. Área de residencia II.1. Índices de paridad en asistencia y conclusión de estudios según niveles educativos
III. Pertenencia étnica III.1. Índices de paridad en conclusión de estudios según niveles educativos
IV. Ingresos económicos y condición de pobreza IV.1. Índices de paridad en asistencia y conclusión de estudios según niveles educativos

Fuente: UNESCO, 2007.

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación sede Buenos Aires (IPE-Buenos Aires)

El SITEAL es desarrollado conjuntamente entre el IPE-Buenos Aires y la OEI. Brinda información de los países de América Latina sobre la relación entre educación y sociedad, y monitorea la evolución de las tendencias educativas y las brechas sociales en la región. El sistema propuesto se organiza según nueve grupos o categorías de indicadores.

Cuadro 4. Sistema de indicadores del SITEAL- IPE-Buenos Aires/OEI

Categorías	Indicadores
Acceso	1. Tasa de escolarización 2. Tasa bruta de escolarización 3. Tasa neta de escolarización
Eficiencia interna y permanencia	4. Porcentaje de alumnos con dos o más años de retraso escolar 5. Tasa de extraedad respecto al grado
Relación entre estudio y trabajo	6. Porcentaje de adolescentes y jóvenes que estudian y son económicamente inactivos 7. Porcentaje de adolescentes y jóvenes que estudian y son económicamente activos 8. Porcentaje de adolescentes y jóvenes que no estudian y son económicamente activos 9. Porcentaje de adolescentes y jóvenes que no estudian y son económicamente inactivos
Logros educativos	10. Tasa de analfabetismo de la población de quince años y más 11. Porcentaje de población de quince años y más con nivel educativo hasta primario incompleto 12. Porcentaje de población de veinte años y más con secundario completo 13. Porcentaje de población de veinticinco años y más con superior/ universitario completo

Participación económica	14. Tasa de actividad 15. Tasa de desocupación 16. Tasa de subocupación 17. Tasa de sobreocupación
Categoría ocupacional y calidad de empleo	18. Porcentaje de trabajadores asalariados 19. Porcentaje de trabajadores por su cuenta 20. Porcentaje de trabajadores en el sector informal 21. Porcentaje de trabajadores precarios 22. Promedio de horas semanales trabajadas
Rama de actividad	23. Porcentaje de trabajadores en industria 24. Porcentaje de trabajadores en construcción 25. Porcentaje de trabajadores en comercio, hoteles y restaurantes 26. Porcentaje de trabajadores en transporte, almacenaje y comunicaciones 27. Porcentaje de trabajadores en el sector financiero 28. Porcentaje de trabajadores en servicios sociales, comunales y personales
Ingresos laborales	29. Porcentaje de ocupados con ingresos en el 30% más bajo 30. Porcentaje de ocupados con ingresos en el 30% más alto 31. Porcentaje de ocupados con ingresos horarios en el 30% más bajo 32. Porcentaje de ocupados con ingresos horarios en el 30% más alto
Condiciones de vida	33. Porcentaje de hogares con ingresos per cápita familiares en el 30% más bajo 34. Porcentaje de hogares con ingresos per cápita familiares en el 30% más alto 35. Porcentaje de hogares con hacinamiento crítico 36. Porcentaje de hogares en viviendas deficitarias 37. Porcentaje de hogares sin distribución interna de agua 38. Porcentaje de hogares sin desagüe cloacal a red pública

Fuente: SITEAL (www.siteal.iipe-oei.org).

Cumbres de las Américas

A partir del Plan de Acción en Educación para la región con sus tres objetivos a ser alcanzados en 2010, los ministros de Educación de los países miembros de la OEA reconocieron la necesidad de contar con un conjunto de indicadores que dieran cuenta del avance de los países en la consecución de los objetivos propuestos. Así, el Proyecto Regional de Indicadores Educativos (PRIE) de la Cumbre de las Américas/OEA propuso un sistema de indicadores para realizar la descripción y el análisis de la educación en la región, el cual seguía la estructura de un modelo CIPP e incorporaba 35 indicadores disponibles en su mayoría en las bases internacionales de indicadores educativos de la UNESCO. Sin embargo, se consideró más pertinente definir un mecanismo de monitoreo vinculado a las metas propuestas; así, se optó por un sistema de indicadores que permitiera analizar el progreso de los países miembros de la OEA en la consecución de los objetivos del Plan de Acción en Educación y algunas temáticas adicionales consideradas relevantes por los ministros de Educación en los años que siguieron a la firma de dicho plan.

Cuadro 6. Sistema de indicadores educativos acorde con los objetivos del Plan de Acción en Educación de las Cumbres de las Américas

Metas /temas específicos	Indicadores
100% de los menores concluyan la educación primaria de calidad	
Acceso y progreso en la educación primaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa neta de admisión (ingreso) 2. Tasa neta de matrícula en educación primaria 3. Tasa de supervivencia al grado final de primaria 4. Porcentaje de repetidores
Conclusión de la educación primaria	<ol style="list-style-type: none"> 5. Porcentaje de población entre quince y diecinueve años de edad que ha completado el nivel primario 6. Tasa bruta de graduación de primaria 7. Tasa bruta esperada de graduación de primaria 8. Tasa de conclusión actual de primaria
El acceso para por lo menos 75% de los jóvenes a la educación secundaria de calidad, con porcentajes crecientes de conclusión	
Acceso a la educación secundaria	9. Tasa neta de matrícula en la educación secundaria
Conclusión de la educación secundaria	<ol style="list-style-type: none"> 10. Porcentaje de la población de veinte-veinticuatro años que ha completado la educación secundaria 11. Tasa de conclusión actual de secundaria
Garantizar oportunidades de educación a lo largo de la vida para la población en general	
Logro educativo de la población adulta	<ol style="list-style-type: none"> 12. Tasa de analfabetismo (adulto: población de quince años y más; y joven: población de quince a veinticuatro años) 13. Promedio de años de estudio de la población de veinticinco a cincuenta y nueve años 14. Número de alumnos de educación terciaria por 100 mil habitantes 15. Descriptores de algunos programas educativos de formación profesional para adultos
Equidad en relación con las tres metas	
Equidad en la educación primaria entre distintos grupos sociales	<ol style="list-style-type: none"> 15. Índice de paridad de género (IPG) en la tasa neta de admisión (ingreso) 16. Índice de paridad de género en la tasa neta de matrícula de educación primaria 17. Índice de paridad en la conclusión de la primaria para la población de quince a diecinueve años según área rural-urbana 18. Índice de paridad en la conclusión de la primaria para la población de quince a diecinueve años según nivel de ingreso (quintil inferior/quintil superior) 19. Índice de paridad en la conclusión de la primaria para la población de quince a diecinueve años según pertenencia étnica

Equidad en la educación secundaria entre distintos grupos sociales	<p>20. Índice de paridad de género en la conclusión de la educación secundaria para la población de veinte a veinticuatro años</p> <p>21. Índice de paridad en la conclusión de la secundaria para la población de veinte a veinticuatro años según área rural-urbana</p> <p>22. Índice de paridad en la conclusión de la secundaria para la población de veinte a veinticuatro años según nivel de ingreso (quintil inferior/quintil superior)</p> <p>23. Índice de paridad en la conclusión de la secundaria para la población de veinte a veinticuatro años según pertenencia étnica</p>
Equidad en la educación a lo largo de la vida	<p>24. Índice de paridad de género de la tasa de analfabetismo/alfabetización (población adulta y población joven)</p> <p>25. Índice de paridad en el promedio de años de estudio de la población de veinticinco a cincuenta y nueve años según área rural-urbana</p>
Primera infancia	
Acceso y equidad de género	<p>26. Tasa neta de matrícula en educación preprimaria</p> <p>27. Índice de paridad entre los géneros en la tasa neta de preprimaria</p> <p>28. Esperanza de vida escolar en educación preprimaria</p> <p>29. Tasa de matrícula específica por edad para la población de tres a ocho años de edad</p>
Indicadores complementarios	
Calidad de aprendizajes	30. Niveles de logro según dominios, dificultad
Contexto demográfico y socioeconómico	<p>31. Producto bruto interno (PIB) per cápita (USD PPA)</p> <p>32. Índice de desarrollo humano (IDH)</p> <p>33. Demanda potencial por educación primaria</p> <p>34. Demanda potencial por educación secundaria</p>
Inversión	<p>35. Gasto público en educación como porcentaje del PIB</p> <p>36. Gasto público en educación como porcentaje del gasto público total</p> <p>37. Gasto público por alumnos en educación primaria como porcentaje del PIB per cápita</p> <p>38. Gasto público por alumnos en educación secundaria como porcentaje del PIB per cápita</p> <p>39. Relación alumnos por docente de educación primaria</p> <p>40. Relación alumnos por docente de educación secundaria</p> <p>41. Porcentaje de docentes con certificación requerida, según la legislación de cada país, en educación primaria</p> <p>42. Porcentaje de docentes con certificación requerida, según la legislación de cada país, en educación secundaria</p>

Fuente: UNESCO-SEP, *Panorama educativo 2007*; UNESCO-SEP, *Panorama educativo 2005*; y OEA-SEP-UNESCO, *Cumbres de las Américas. Sistema de indicadores para el seguimiento de las metas educativas. Metodología de construcción y uso*, 2009.

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

La OEI ha definido un amplio sistema de monitoreo enfocado en el seguimiento del Plan 2021 y sus metas. Además de las once metas generales, el plan estipula 27 específicas definidas dentro de aquéllas, y 38 indicadores junto con sus niveles de logro al 2021. Si bien aún no ha sido realizado, se espera que el análisis regional se replique a escala local con esquemas y planes estratégicos ajustados a las realidades nacionales, tanto en términos de las metas como en indicadores y niveles de logro. Este sistema se presenta como una propuesta que avanza sobre los sistemas tradicionales de la región, y necesita importantes esfuerzos para disponer de la información que permitirá construir los indicadores.

Meta general/específica	Indicador
Meta general 1. Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educativa	
Meta específica 1. Elevar la participación de los diferentes sectores sociales, familia y organizaciones públicas y privadas, sobre todo aquellas relacionadas con servicios de salud y promoción del desarrollo económico, social y cultural, y su coordinación en proyectos educativos	1. Número de programas en los que participan diferentes sectores sociales y se aplican de forma integrada
Meta específica 2. Garantizar el acceso y la permanencia de todos los niños y niñas en la escuela mediante la puesta en marcha de programas de apoyo y desarrollo de las familias para favorecer la permanencia de sus hijos en la escuela	2. Porcentaje de familias con dificultades socioeconómicas que reciben apoyo para garantizar la asistencia habitual de sus hijos a las escuelas
Meta específica 3. Reforzar la participación de la universidad en iniciativas orientadas a la mejora de la educación básica	3. Porcentaje de universidades, centros docentes universitarios y estudiantes en programas de apoyo a la educación básica
Meta general 2. Incrementar las oportunidades y la atención educativa a la diversidad de necesidades del alumnado	
Meta específica 4. Prestar apoyo especial a las minorías étnicas, poblaciones originarias y afrodescendientes, a las alumnas y al alumnado que vive en zonas urbanas marginales y en zonas rurales para lograr la igualdad de la educación	4. Porcentaje de niños y de niñas de estos colectivos escolarizados en la educación inicial, primaria y secundaria básica
Meta específica 5. Garantizar una educación bilingüe y multicultural de calidad a los alumnos pertenecientes a minorías étnicas y pueblos originarios	5. Porcentaje de alumnos pertenecientes a minorías étnicas y pueblos originarios que disponen de libros y materiales educativos en su lengua propia 6. Porcentaje de maestros bilingües trabajando en las aulas bilingües con estudiantes que hablan en su mismo idioma originario
Meta específica 6. Apoyar la inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales con los apoyos especializados necesarios	7. Porcentaje de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales escolarizados en la escuela ordinaria

Meta general tercera. Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo	
Meta específica 7. Aumentar la oferta de educación inicial para niños y niñas de tres a cinco años	8. Porcentaje de niños y niñas de tres a cinco años que participan en programas educativos
Meta específica 8. Potenciar el carácter educativo de esta etapa y garantizar una formación suficiente de los educadores que se responsabilizan de ella	9. Porcentaje de educadores que tienen el título específico de educación inicial
Meta general cuarta. Universalizar la educación primaria y la secundaria básica y mejorar su calidad	
Meta específica 9. Asegurar la escolarización de todos los niños y niñas en la educación primaria y en la educación secundaria básica en condiciones satisfactorias	10. Porcentaje de escolarización y de finalización de la educación primaria 11. Porcentaje de escolarización y de finalización de la educación secundaria básica
Meta específica 10. Mejorar la dotación de bibliotecas y computadores en las escuelas	12. Porcentaje de escuelas con bibliotecas 13. Razón de alumnos por computador
Meta específica 11. Ampliar el número de las escuelas de tiempo completo en primaria	14. Porcentaje de escuelas públicas de primaria de tiempo completo
Meta específica 12. Extender la evaluación integral de los centros escolares	15. Porcentaje de escuelas que participan en programas de evaluación
Meta general quinta. Ofrecer un currículo significativo que asegure la adquisición de las competencias básicas para el desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía democrática	
Meta específica 13. Mejorar el nivel de adquisición de las competencias básicas y de los conocimientos fundamentales por parte de alumnas y alumnos	16. Porcentaje de alumnos con niveles satisfactorios de logro en competencias básicas en las pruebas nacionales e internacionales
Meta específica 14. Potenciar la educación en valores para una ciudadanía democrática activa, tanto en el currículo como en la organización y gestión de las escuelas	17. Resultados de los alumnos en los estudios nacionales e internacionales sobre ciudadanía democrática que se realicen a lo largo de la década
Meta específica 15. Ofrecer un currículo que incorpore la lectura y el uso del computador en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, en el que la educación artística tenga un papel relevante y que estimule el interés por la ciencia entre alumnas y alumnos	18. Tiempo semanal de lectura en las distintas etapas Indicador 19. Frecuencia de uso del computador en la escuela por los alumnos 20. Tiempo semanal dedicado a la educación artística en las escuelas 21. Porcentaje de profesores de educación artística con la titulación establecida 22. Porcentaje de alumnos y alumnas que siguen formación científica o técnica en los estudios postobligatorios
Meta general sexta. Incrementar la participación de los jóvenes en la educación secundaria superior, en la técnico profesional y en la universitaria	

Meta específica 16. Incrementar el número de jóvenes que finalizan la educación secundaria superior	23. Porcentaje de alumnado que completa la educación secundaria superior
Meta específica 17. Aumentar el acceso a la educación técnico profesional y a la universidad	24. Porcentaje de alumnado de minorías étnicas, poblaciones originarias y afrodescendientes que realizan estudios de ETP y universitarios
Meta general séptima. Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico profesional	
Meta específica 18. Mejorar y adaptar el diseño de la educación técnico-profesional de acuerdo con las demandas laborales	25. Porcentaje de carreras técnico profesionales cuyos currículos son diseñados por competencias teniendo en cuenta la demanda laboral 26. Porcentaje de alumnos que realizan prácticas en empresas
Meta específica 19. Aumentar los niveles de inserción laboral de los jóvenes egresados de la educación técnico profesional	27. Porcentaje de jóvenes procedentes de la ETP que accede al empleo al finalizar sus estudios y en puestos afines con su capacitación
Meta general octava. Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida	
Meta específica 20. Garantizar el acceso a la educación a las personas jóvenes y adultas con mayores desventajas y necesidades	28. Porcentaje de población alfabetizada 29. Porcentaje de personas jóvenes y adultas recién alfabetizadas que continúan estudiando
Meta específica 21. Incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de formación continua presenciales y a distancia	30. Porcentaje de jóvenes y adultos que participan en programas de formación y capacitación continua presenciales y a distancia
Meta general novena. Fortalecer la profesión docente	
Meta específica 22. Mejorar la formación inicial del profesorado de primaria y secundaria	31. Porcentaje de titulaciones de formación inicial docente con acreditación oficial de su calidad 32. Porcentaje de profesorado de primaria con formación especializada en docencia superior al nivel CINE 3, y porcentaje de profesorado de secundaria con formación universitaria y pedagógica
Meta específica 23. Favorecer la capacitación continua y el desarrollo de la carrera profesional docente	33. Porcentaje de centros escolares y de docentes que participan en programas de formación continua y de innovación educativa
Meta general décima. Ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica	
Meta específica 24. Apoyar la creación de redes universitarias para la oferta de posgrados, la movilidad de estudiantes e investigadores y la colaboración de investigadores iberoamericanos que trabajan fuera de la región	34. Porcentaje de becas de movilidad de los estudiantes e investigadores entre los países iberoamericanos

Meta específica 25. Reforzar la investigación científica y tecnológica y la innovación en la región	35. Porcentaje de investigadores en jornada completa 36. Porcentaje de inversión en I+D en la región con respecto al PIB
Meta general décimo primera. Invertir más e invertir mejor	
Meta específica 26. Aumentar el esfuerzo económico de cada país para el logro de las metas 2021	37. Elaboración de un plan de financiamiento por cada país en 2012 para el logro de las metas y actualizarlo periódicamente
Meta específica 27. Incrementar la solidaridad internacional con los países que manifiestan mayores dificultades	38. Crear un fondo internacional solidario para la cohesión educativa en 2010 con un plan de acción hasta 2021

Fuente: OEI, 2008.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

La CEPAL produce diversos informes analíticos que incluyen estadísticas e indicadores sociales que consideran el sector educación. Las principales fuentes de información son las encuestas de hogares y censos de población de los países de la región, y las bases de datos de las agencias del Sistema de Naciones Unidas. Además de las tareas de monitoreo y seguimiento de los ODM a escala regional que integran las diversas temáticas involucradas en los compromisos de la Declaración del Milenio, este organismo produce el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe con un apartado referido a las estadísticas sociales, y más específicamente a educación. A continuación se presenta el conjunto de indicadores para el sector educativo.

Cuadro 5. Indicadores educativos que integran el Anuario Estadístico para América Latina y el Caribe de la CEPAL

1. Población analfabeta de quince y más años de edad, por sexo
2. Población urbana analfabeta, por sexo y grupos de edad
3. Tasa neta de matrícula en el primer nivel de educación
4. Tasa neta de matrícula en el segundo nivel de enseñanza
5. Tasa bruta de matrícula en el tercer nivel de enseñanza
6. Asistencia escolar en áreas urbanas, por quintiles de ingreso per cápita del hogar, según sexo y grupos de edad
7. Promedio de alumnos por maestro en el primer nivel de enseñanza
8. Promedio de alumnos por maestro en el segundo nivel de enseñanza
9. Gasto público en educación
10. Matrícula en el primer nivel de enseñanza
11. Matrícula en el segundo nivel de enseñanza
12. Matrícula en el tercer nivel de enseñanza
13. Maestros en el primer nivel de enseñanza
14. Maestros en el segundo nivel de enseñanza

Fuente: CEPAL, 2009.

Mercosur Educativo

Desde 1998, el Mercosur Educativo cuenta con un sistema de indicadores educativos desarrollado por un grupo gestor de proyecto (GGP) en el marco del plan de trabajo del Sistema de Información y Comunicación (SIC) acorde con los planes estratégicos definidos en el seno del sector educativo del Mercosur (SEM). El objetivo del GGP de indicadores es ofrecer al SEM un conjunto de indicadores propios que le permitan la comparación entre los países miembros y asociados y la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas educativas para la región. Los resultados del proyecto “Sistema de indicadores del Mercosur Educativo” son el fruto del trabajo conjunto de los equipos técnicos de los países miembros y asociados del Mercosur; cada país está representado en el GGP. Los indicadores incluidos en el sistema están organizados de la forma como se presenta en el cuadro 7.

Cuadro 7. Sistema de indicadores del Mercosur Educativo

Área/dimensión	Indicador
Descripción de los sistemas educativos	1. Texto descriptivo del sistema educativo de cada país 2. Esquema comparativo de los sistemas educativos nacionales y su correspondencia con los niveles de la CINE '97
Indicadores globales	
Demográficos y económicos	3. Población total 4. Razón de masculinidad 5. Población urbana 6. Índice de dependencia potencial 7. Tasa de actividad por sexo 8. PBI per cápita
Educativos	9. Tasa de analfabetismo 10. Asistencia escolar 11. Matrícula total y por nivel educativo 12. Unidades educativas por nivel educativo 13. Personal docente por sexo
Indicadores educativos específicos	
Contexto demográfico y socioeconómico de la educación	14. Porcentaje de la población que ha completado niveles de enseñanza seleccionados por edad y sexo 15. Distribución porcentual de la población de diecisiete años por condición de escolarización y nivel educativo
Acceso a la educación y participación	16. Tasas netas de escolarización por edad 17. Porcentaje de alumnos de quince a diecisiete años en educación de adultos 18. Tasa de incorporación a la educación terciaria

Distribución de matrícula y egresados	19. Porcentaje de alumnos que asisten a establecimientos del sector estatal por nivel de enseñanza 20. Porcentaje de alumnos en educación técnica por sexo 21. Porcentaje de alumnos de educación técnica por especialidad según país y sexo 22. Porcentaje de alumnos por sexo según perfiles armonizados 23. Porcentaje de alumnos en educación terciaria por tipo de formación 24. Porcentaje de alumnos en educación terciaria por grado de especialización 25. Porcentaje de alumnos de educación terciaria por área de conocimiento 26. Porcentaje de egresados de educación técnica por sexo según especialidad 27. Porcentaje de egresados de educación técnica por perfil armonizado y sexo 28. Porcentaje de egresados de educación terciaria por área de conocimiento
Eficiencia	30. Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel educativo 31. Tasa de aprobación, reprobación y abandono para la educación técnica por sexo 32. Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza 33. Distribución porcentual de los alumnos de quince años de edad por cantidad de grados atrasados o adelantados 34. Alumnos por docente por nivel educativo (basado en docentes a tiempo completo) 35. Promedio de alumnos por sección por nivel educativo
Gasto Educativo	36. Gasto total en educación como porcentaje del PBI por origen de los fondos 37. Gasto en educación de fuentes públicas y privadas como porcentaje del PBI por nivel educativo 38. Porcentaje del gasto público en educación dentro del gasto público total por nivel educativo 39. Gasto por alumno (en US dólares usando PPP) por nivel educativo

Fuente: SEM, 2008.

Comunidad Andina de Naciones (CAN)

El subsistema de indicadores referido a educación de la CAN se encuentra en su fase de desarrollo. Como ya se mencionó, incluirá información de educación tal que permita efectuar el monitoreo y la evaluación de las políticas sociales de los países y comunitarias, derivadas del Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS), así como del cumplimiento de las acciones establecidas en el Programa Estadístico Comunitario.

Cuadro 8. Subsistema de indicadores educativos del sistema de indicadores sociales de la CAN

Área temática	Indicador
Asistencia estudiantil y culminación escolar	1. Tasa bruta de asistencia escolar equivalente para la Comunidad Andina 2. Tasa bruta de matrícula 3. Tasa bruta de culminación/graduación del nivel primario 4. Porcentaje de repetidores 5. Porcentaje de deserción escolar intraanual 6. Índice de paridad de la tasa bruta de matrícula entre hombres y mujeres
Alfabetismo	4. Tasa de alfabetismo 5. Índice de paridad entre las tasas de alfabetismo de las mujeres y los hombres
Tecnología	6. Porcentaje de alumnos con acceso a computadoras 7. Número de alumnos por computadora 8. Porcentaje de establecimientos con acceso a Internet
Calidad educativa	10. Porcentaje de profesores calificados primaria 11. Razón alumno/profesor primaria
Gasto público	14. Gasto público en educación como porcentaje del PBI 15. Gasto público en educación como porcentaje del gasto público total

Fuente: CAN, 2009.

Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC)

Siguiendo la estructura de presentación de los anuarios e informes de indicadores educativos de la CECC, es posible identificar un esquema que abarca las siguientes categorías: demográficos, eficiencia y recursos.

Cuadro 9. Indicadores incluidos en los informes de estadísticas educativas de la CECC

Categorías	Indicadores
Demográficos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Población total, por grupos de edad, en miles de habitantes, por sexo 2. Población total, por grupos de edad, en miles de habitantes 3. Índice de dependencia demográfica 4. Demanda potencial por niveles educativos
Eficiencia	<ol style="list-style-type: none"> 4. Analfabetismo de la población de quince años y más, por sexo 5. Duración de la escolaridad obligatoria 6. Tasa de incorporación a primer grado de primaria 7. Tasa bruta y neta de matrícula por nivel educativo 8. Tasa específica de escolarización por edades simples 9. Porcentaje de repetidores de primaria 10. Alumnos por docente según nivel educativo 11. Tasa de escolaridad bruta y neta, según ciclos educativos 12. Tasa de escolaridad bruta y neta, según grupos de edad 13. Tasas de incorporación a preescolar y el primer grado de primaria 14. Tasas de transición, por grados 15. Indicadores de eficiencia en I y II ciclos
Recursos	<ol style="list-style-type: none"> 16. Gasto público en educación 17. Indicadores presupuestarios 18. Costo por alumno, sector público 19. Salario promedio mensual de los docentes

Fuente: CECC, 2007.

CARACTERÍSTICAS COMUNES Y COMPONENTES AUSENTES

Los sistemas presentados presentan elementos compartidos, tanto desde sus modelos de análisis como de las dimensiones e indicadores propuestos. Es posible identificar dos grupos de modelos de análisis: modelos sistémicos (UNESCO, CEPAL, Mercosur Educativo, CECC y CAN) y modelos estratégicos (EPT, ODM, Cumbre de las Américas, ODM regionales y OEI). Los primeros organizan la información de acuerdo con el esquema tradicional de los modelos contexto-insumo-proceso-producto (CIPP), mientras que los segundos están relacionados con metas a ser alcanzadas en un horizonte dado. Ambos modelos permiten abordar las temáticas involucradas y responder, en parte, a las demandas de información del sector educativo.

Más allá de las diferencias entre ambos grupos, es posible identificar dimensiones y variables presentes en todos ellos: acceso a la educación; trayectorias educativas de los alumnos (promoción, repetición y abandono); conclusión de estudios en la población escolarizada; niveles de instrucción de la población adulta; analfabetismo; gasto e inversión en educación, entre otros. Si bien los indicadores específicos para medir estos componentes no son iguales en todas las propuestas, prácticamente todos pueden dar cuenta de las variables educativas más tradicio-

nales y básicas incluidas en ellas, y un buen número están presentes en todos los sistemas citados. Es el caso de las tasas para medir la cobertura del sistema (tasas de matrícula), la ineficiencia del sistema (tasas de repetición), el nivel educativo de la población joven y adulta (tasas de analfabetismo joven y adulto), y equidad de género (índices de paridad de sexo en el acceso, etcétera).

La recurrencia de indicadores a partir de los objetivos de política compartidos por las instancias estudiadas, deriva en la necesidad de encontrar mecanismos de colaboración y trabajo conjunto entre ellas, principalmente con el objeto de optimizar el uso de los recursos disponibles, más aún considerando que en todos los casos son los equipos técnicos de los países los encargados de producir la información básica que alimenta dichos mecanismos de monitoreo.

Si bien es cierto que cada uno de los marcos políticos e institucionales identificados pueden y deben promover mecanismos consolidados para el seguimiento de los objetivos que permitan la definición de políticas educativas informadas, es imprescindible definir una línea basal en el terreno de las estadísticas educativas para sumar esfuerzos y construir a partir de los desarrollos vigentes mediante el uso de metodologías y fuentes de información comunes. Para ello, es necesario un diálogo constante entre los actores involucrados para generar una agenda de trabajo regional que coadyuve a crear sinergias entre las iniciativas, con el liderazgo de los organismos que tienen la responsabilidad de crear un conjunto de indicadores educativos internacionalmente comparables, a través de metodologías estandarizadas y garantizando datos consistentes.

Mucho se ha avanzado en el reconocimiento del UIS como el organismo rector de las estadísticas básicas del sector educación, y numerosos indicadores incluidos en las propuestas provienen de sus bases de datos; sin embargo, las agendas educativas de la región latinoamericana demandan cada vez más información relacionada con preocupaciones e intereses nuevos que no se pueden medir ni monitorear a partir de los indicadores básicos disponibles.

Por lo tanto, uno de los elementos ausentes es la necesidad de derivar información que esté a la altura de los requerimientos del sector. Temas cada vez más presentes en las declaraciones y acuerdos intergubernamentales refieren a la educación a lo largo de la vida; relevancia y pertinencia de la educación; educación y mercado laboral; competencias para afrontar los desafíos del siglo XXI; uso de las TIC en el aula; currículos por competencias; innovación educativa; educación inclusiva; equidad; igualdad de resultados; educación de la primera infancia; atención a la diversidad; práctica docente; formación en valores; calidad educativa, entre otros.

Las propuestas y desarrollos presentados en este trabajo ponen en evidencia la escasa pertinencia de los indicadores educativos existentes en la arena internacional y regional con estas demandas. Esto constituye un desafío para los sistemas regionales de indicadores educativos, dado que les exige incorporar indicadores nuevos y, en muchos casos, romper con las estructuras y modelos sistémicos utilizados hasta ahora. Es necesario desarrollar indicadores nuevos que atiendan estos problemas desde un enfoque de comparación internacional basados en la información nacional provista por los países.

Este punto es un eslabón débil en la cadena de producción de tales indicadores. La información necesaria para su construcción no está disponible en su mayoría, y desarrollar mecanismos de levantamiento de datos implicará, en algunos casos, una inversión considerable en las estructuras de acopio, procesamiento y produc-

ción de estadísticas educativas. Una buena parte de los países de la región utilizan circuitos de recolección de datos para la producción de las estadísticas básicas que, tal vez, no permitirán disponer de la información necesaria para generar estos indicadores nuevos. Más aún, muchos de estos temas necesitarán información basada en datos provenientes de unidades de información distintas a las tradicionales, lo que supone el diseño e implementación de nuevas redes de contactos, informantes, instrumentos de recolección, procesamientos, etcétera.

CONCLUSIONES

Las realidades educativas de los países latinoamericanos exigen mecanismos de monitoreo idóneos que faciliten el diseño de políticas compartidas en este sector, de tal modo que permitan avanzar en el desarrollo de acciones que garanticen una educación de calidad para todos. Los sistemas de indicadores educativos se han convertido en una herramienta primordial para la evaluación de la situación educativa de los países de América Latina. La coexistencia de una gran cantidad de sistemas regionales de indicadores que atienden las demandas de las variadas entidades político-institucionales, debe ser el punto de partida para un análisis en profundidad considerando la eficiencia y eficacia de estos procesos. En este marco se vuelve imprescindible revisar las estrategias globales de producción de información estadística del sector, a fin de que se aúnen esfuerzos que converjan en un plan de trabajo compartido entre los organismos internacionales que operan en la región.

Si bien se ha avanzado en la utilización de marcos metodológicos, conceptos y fuentes de datos comunes, aún queda por delante trabajar en conjunto con los países para establecer estándares que satisfagan no sólo las normas internacionales de buenas prácticas en estadística educativa bajo el amparo de la UNESCO y la División de Estadística de Naciones Unidas, sino también, y principalmente, las necesidades de información derivadas de la agenda política regional.

En el plano internacional, y más aún en el regional, las estadísticas e indicadores educativos gozan de una considerable calidad y cobertura geográfica, normadas por los trabajos de estandarización del UIS. Sin embargo, los modelos de análisis, variables e indicadores propuestos siguen respondiendo a esquemas tradicionales diseñados con base en preguntas y requerimientos de los tomadores de decisión que aluden a problemas y desafíos anteriores, muchos de los cuales han perdido vigencia.

Es cierto que algunos de ellos siguen formando parte de las preocupaciones de las autoridades educativas (conclusión de estudios, aprendizajes relevantes, entre otros), pero se han incorporado nuevas preguntas que no han obtenido las respuestas adecuadas desde la información internacionalmente comparable disponible. La incorporación de temas lleva a considerar cuál es el trabajo necesario en estadísticas e indicadores educativos y reflexionar sobre la relevancia de la información producida en la actualidad.

Los cambios que necesitan los sistemas educativos de la región en pos de garantizar el derecho a una educación de calidad para todos, no podrán acompañarse de evidencia sólida si no se comienza con acciones profundas que quiebren la inercia en la cual han caído los sistemas de información en educación. Se vuelve cada vez más necesario un cambio de paradigma del qué y cómo se produce la información del sector, teniendo en cuenta quiénes son sus destinatarios. Esto llevará a la definición de sistemas regionales de indicadores educativos que ofrez-

can las herramientas necesarias para operar los cambios sustantivos en el sector educación a partir de políticas públicas informadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CAN (2009). *Informe Vigésima Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales en Encuestas a Hogares-Educación*. Disponible en <http://www.comunidadandina.org/andestad>
- CECC (2007). *Estadísticas de educación de los países centroamericanos*. Disponible en <http://www.sica.int/cecc/>
- CEPAL (2009). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2008*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- IIPE (2007). *Sistema de información de tendencias educativas en América Latina*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento Educativo.
- Mercosur Educativo (2008). *Indicadores estadísticos del sistema educativo del Mercosur 2006*. Disponible en www.sic.inep.gov.br.
- OEI (2008). *Metas 2021. La educación que queremos para las generaciones de los Bicentenarios*. Madrid.
- Roca, E., Taccari, D. y Tiana, A. (2009). *Unidad 2: Los sistemas internacionales de indicadores educativos*. Materiales del curso-taller para el fortalecimiento de las unidades de elaboración de estadísticas e indicadores educativos. Madrid: Organización de los Estados Iberoamericanos.
- ONU (2000). *Declaración del Milenio de las Naciones Unidas*. Nueva Cork.
- SEM (2008). *Indicadores estadísticos del sistema educativo del Mercosur 2006*.
- Taccari, D. (2007). "Marco conceptual y metodológico del Sistema Regional de Indicadores Educativos de la UNESCO Santiago en el marco de EPT/PRELAC", en *Conceptos, metodologías y experiencias para la construcción de sistemas de indicadores educativos*. México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- OEA/SEP/UNESCO (2009). *Cumbres de las Américas. Sistema de indicadores para el seguimiento de las metas educativas. Metodología de construcción y uso*. México: SEP.
- UIS (2003). *Educational Indicators-Technical Guidelines*. Montreal: Instituto de Estadística de la UNESCO.
- ____ (2006). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación '97*. Montreal: Instituto de Estadística de la UNESCO.
- ____ (2008). *Compendio mundial de la educación en el mundo 2008. Comparación de las estadísticas de educación en el mundo*. Montreal: Instituto de Estadística de la UNESCO.
- UNESCO (1999). *Educación para todos. Evaluación en el año 2000. Directivas técnicas*. París.
- ____ (2001). *Education for All. Expert Group Meeting*. París.
- ____ (2002). *Proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- ____ (2007). *Situación educativa de América Latina y el Caribe: garantizando la educación de calidad para todos*. Santiago de Chile.
- ____ (2008). *Educación para todos 2009. Informe de seguimiento de la EPT en el Mundo*. París.
- UNESCO/SEP (2005). *Cumbres de las Américas. Panorama educativo 2005. Progresando hacia las metas*. Santiago de Chile: UNESCO.
- ____ (2008). *Cumbres de las Américas. Panorama educativo 2007. Los desafíos alcanzados y por alcanzar*. Santiago de Chile: UNESCO.